

Estos especialistas apoyan el trabajo de abogados, jueces y notarios

# Vigilante se tituló de técnico jurídico: "Grababa las clases para escucharlas en el celular"

**A los 62 años, Víctor Castillo sacó su diploma para mejorar su preparación como dirigente sindical.**

FRANCISCA ORELLANA

**V**íctor Castillo, de 62 años, se acaba de titular como técnico jurídico de nivel superior en el instituto IACC, donde fue distinguido como el mejor estudiante de su generación. "Fue una sorpresa", admite.

Hace poco más de tres años había decidido matricularse por primera vez en la educación superior, tras pasar toda una vida trabajando en la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). Ingresó muy joven como vigilante privado y hoy es supervisor de vigilantes y dirigente sindical; como tal, sentía que necesitaba mayores conocimientos para desempeñar su rol.

"Es una responsabilidad ser dirigente sindical, porque uno se tiene que manejar con la normativa laboral y guiarse por ella. Tengo un buen trabajo, pero necesitaba complementarlo y estudiar para tener mayor conocimiento de lo que me toca hacer. Los vigilantes privados nos regimos por muchas normas y me gustan las leyes. Y hay que saber de eso para hacer negociaciones colectivas o normativas donde no se perjudique al trabajador", destaca desde Linares.

Castillo estudió dos años de forma online y asincrónica; es decir, con clases elaboradas con antelación y donde los alumnos las visualizan a su ritmo.

**¿Cómo fue estudiar a los 60 años?**

"No es fácil, pero personas que tienen un objetivo claro y son disciplinadas en el día a día pueden lograrlo. No es una dificultad estudiar a mi edad, uno está mejor preparado por la experiencia de vida que ya tiene en el día a día. Podría costar más en términos de concentración y de memoria, pero en la práctica también se tiene mucha más experiencia para afrontarlo. En mi curso yo era el mayor; el promedio de edad era



"Me gustan las leyes", dice Víctor Castillo, luciendo con orgullo su diploma.

de 30 a 35 años, gente que trabajaba o estudiaba su primera carrera. Pero más que la edad, lo que se sentía extraño es que estudiar con una modalidad asincrónica es distinto a socializar con los compañeros de curso. Hicimos grupos de WhatsApp para comunicarnos y ayudarnos, pero se extraña la sala de clases".

**¿Ocupó técnicas de estudio?**

"Estudiaba todos los días entre las 19 y 23 horas, así me organizaba y se me hacía más fácil. Repasaba lo que más podía y a veces grababa las clases para volver a escucharlas en el celular. Al tercer mes de comenzar a estudiar me cuestioné qué estaba haciendo: tenía mi vida formada, un

buen trabajo y me estaba metiendo la presión mayor de estudiar. Pero en un ramo apareció una cápsula grabada en el Segundo Tribunal del Trabajo donde aparecía hablando mi hija, que es abogada: fue como una señal y me dio energía para continuar".

**¿Por qué no estudiar Derecho?**

"Porque son cuatro o cinco años. Considero que fue una decisión inteligente, si bien tengo la presión del estudio, me lo quise tomar con calma".

**¿Quiere ejercer la carrera?**

"Quiero dedicarme de forma muy profesional a la parte de dirigente sindical. Se necesitan dirigentes con conocimiento de verdad y no de lo que se escucha en los pasillos. Y si me lo permiten, quisiera más adelante ser asesor sindical".

**¿Qué hacen?**

Paul Eichwald, jefe disciplinar del área de Desarrollo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de IACC, explica que el técnico jurídico apoya de forma práctica y operativa el trabajo de abogados, jueces, notarios, fiscales, defensores públicos y otros actores del sistema legal, tanto en el ámbito público como en el privado.

"Los abogados pueden representar legalmente a las personas a través del patrocinio y poder, y se encargan en un juicio de litigar. Al técnico jurídico le corresponde la asistencia operativa y administrativa; justamente en esa función pueden preparar documentos legales como demandas, contratos o escritos; tramitar causas ante tribunales, como entregar escritos, pedir copias y hacer seguimiento; y realizar diversas funciones en empresas privadas, particularmente en departamentos legales o de personas".

**¿Un ejemplo de su labor?** "Una abogada necesita redactar una demanda de alimentos. El técnico jurídico prepara un borrador con los datos, revisa si la documentación está completa y entrega todo listo para que la abogada haga sus correcciones, firme y presente. El técnico no podrá comparecer en el juicio, pero sí hacer un seguimiento de la causa".

La carrera dura dos años y se imparte en varios planteles, como IACC, Aiep, IP Chile o CFT Santo Tomás.

En cuanto a sueldos, Eichwald apunta que según los datos del Mineduc promedian \$967.000 brutos mensuales al primer año de egreso. "El trabajo que realizan en notarías, conservadores, tribunales y en estudios jurídicos puede ser bien pagado. Algunos se dedican al corretaje de propiedades, que también puede ser muy rentable", señala.